

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN

“Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación”

Entidad:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA			
Periodo de seguimiento:	JULIO – DICIEMBRE DE 2022			
N° DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
INFORME N° 016-2012-3-0443	AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS, PERÍODO 2010-2011 – ADMINISTRATIVO.	3	SUGERIMOS AL GERENTE MUNICIPAL INSTRUYA AL GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA QUE ACTIVE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ORIENTADOS A INCORPORAR AL SISTEMA CONTABLE LA SUMA DE S/. 82,375.00 (OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTICINCO Y 80/100 NUEVOS SOLES), PRECISE LA INCONSISTENCIA DE CUENTAS POR COBRAR DE DUDOSA RECUPERACIÓN POR S/. 782,394.75 (SETECIENTOS OCHENTIDOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO Y 75/100 NUEVOS SOLES) Y CUMPLA CON LOS REQUISITOS PARA EL CASTIGO DE CUENTAS INCOBRABLES POR S/. 483,464.89 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTICUATRO Y 89/100 NUEVOS SOLES) PARA OBJETIVAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD. (VÉASE OBSERVACIÓN 1 Y CONCLUSIÓN 1).	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 016-2012-3-0443	AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS, PERÍODO 2010-2011 – ADMINISTRATIVO.	4	RECOMENDAMOS AL SEÑOR GERENTE MUNICIPAL INSTRUYA AL SUB GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA QUE ACTIVE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y/O JUDICIALES NECESARIOS ORIENTADOS AL RECUPERO DE LA SUMA DE S/. 107,087.70 (CIENTO SIETE MIL OCHENTISIETE Y 70/100 NUEVOS SOLES) MÁS LOS INTERESES DE LEY, QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE RENDICIÓN Y/O RECUPERO DEL DINERO NO UTILIZADO EN LA COMISIÓN DE SERVICIO DESDE EL AÑO FISCAL 2005 (VÉASE LA OBSERVACIÓN 2 Y CONCLUSIÓN 2).	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 016-2012-3-0443	AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS, PERÍODO 2010-2011 – ADMINISTRATIVO.	5	SUGERIMOS AL SEÑOR GERENTE MUNICIPAL INSTRUYA AL GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA QUE, BAJO RESPONSABILIDAD, INICIE EL RECUPERO DE LA SUMA DE S/. 1 590,049.40 (UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA MIL CUARENTINUEVE Y 40/100 NUEVOS SOLES), MÁS LOS INTERESES DE LEY, CORRESPONDIENTE A LOS RECURSOS ENTREGADOS BAJO LA MODALIDAD DE ENCARGOS DESDE EL AÑO 2007, QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE RENDICIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011. (VÉASE LA OBSERVACIÓN 3 Y CONCLUSIÓN 3).	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 016-2012-3-0443	AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS, PERÍODO 2010-2011 – ADMINISTRATIVO.	6	SUGERIMOS AL SEÑOR ALCALDE INSTRUYA AL GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO PARA QUE PREVEA LOS RECURSOS EN EL PRESUPUESTO 2012 Y SE CONTRATE UNA EMPRESA CONSULTORA PARA EL SANEAMIENTO LEGAL DE LAS OBRAS CIVILES TERMINADAS, EN OPERATIVIDAD Y QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADAS EN LAS SUB CUENTAS 1501.07 Y 1501.08 POR S/. 70 188,683.10 (SETENTA MILLONES CIENTO OCHENTIOCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES Y 10/100 NUEVOS SOLES), A FIN DE DEPRECIARLAS DE ACUERDO A LEY EN CADA EJERCICIO PRESUPUESTARIO. PARA EFECTO DE PAGO, SE SUGIERE CONSIDERAR UN PRESUPUESTO DE 2.0% DEL VALOR DE LAS OBRAS DE MAYOR COSTO HASTA EL 5.00 % DEL VALOR DE LAS OBRAS DE MENOR COSTO. (VÉASE OBSERVACIÓN 4 Y CONCLUSIÓN 4).	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 016-2012-3-0443	AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS, PERÍODO 2010-2011 – ADMINISTRATIVO.	7	RECOMENDAMOS AL SEÑOR GERENTE MUNICIPAL INSTRUYA AL GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA QUE PREVEA LOS RECURSOS Y ORDENE EL PAGO DE LAS DEUDAS TRIBUTARIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES QUE SE ENCUENTRAN EN COBRANZA COACTIVA POR S/. 28,944.94 (VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTICUATRO Y 100 NUEVOS SOLES), MÁS LOS INTERESES A QUE HUBIERE LUGAR A LA FECHA DE PAGO, A FIN DE EVITAR EL INCREMENTO DE MAYORES INTERESES EN AGRAVIO DE LA ENTIDAD. (VÉASE OBSERVACIÓN 5 Y CONCLUSIÓN 5).	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 016-2012-3-0443	AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS, PERÍODO 2010-2011 – ADMINISTRATIVO.	8	SUGERIMOS AL GERENTE MUNICIPAL INSTRUYA AL GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA QUE ACTIVE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ORIENTADOS A INCORPORAR AL SISTEMA CONTABLE LA SUMA DE S/. 1 797,296.66 (UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS Y 66/100 NUEVOS SOLES), QUE CORRESPONDE A CONTINGENCIAS PASIVAS DERIVADAS DE PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA DE LA ENTIDAD PARA PREVER LOS RECURSOS Y EFECTIVIZAR EL PAGO EN EL MOMENTO OPORTUNO. (VÉASE OBSERVACIÓN 6 Y CONCLUSIÓN 6).	NO IMPLEMENTADA



**ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR
ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN**

"Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"

Entidad:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA			
Periodo de seguimiento:	JULIO – DICIEMBRE DE 2022			
N° DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
INFORME N° 016-2012-3-0443	AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS, PERÍODO 2010-2011 – ADMINISTRATIVO.	9	RECOMENDAMOS AL SEÑOR GERENTE MUNICIPAL SUPERVISE EL CUMPLIMIENTO ESTRICTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE SE ARTICULAN OBLIGATORIAMENTE PARA EVITAR EL FRACCIONAMIENTO EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍAS ORIENTADAS A LIQUIDACIONES TÉCNICAS Y FINANCIERAS DE OBRAS CIVILES CONCLUIDAS Y EN OPERATIVIDAD. (VÉASE OBSERVACIÓN 7 Y CONCLUSIÓN 7).	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 007-2014-3-0029	AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS, PERÍODO 2012 – ADMINISTRATIVO.	4	DISPONGA QUE EL GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA:REQUIERA QUE EL SUB GERENTE DE OBRAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, COORDINE CON EL SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIONES DE OBRAS, PARA QUE EFECTÚE LAS LIQUIDACIONES DE OFICIO DE LAS CONSTRUCCIONES EN CURSO QUE SE HAN EJECUTADO EN LAS GESTIONES ANTERIORES, LAS MISMAS QUE NO CUENTAN CON DOCUMENTACIÓN SUSTENTATORIA QUE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 ASCIENDEN A S/83,342,231, PARA LUEGO COORDINAR LAS ACCIONES REFERENTES A SU RECLASIFICACIÓN A EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS Y/O EN SU DEFECTO A LAS TRANSFERENCIAS DE LAS OBRAS A LOS SECTORES CORRESPONDIENTE QUE SE ENCARGUEN DE SU CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO; A FIN DE SINCERAR EL VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES EN CURSO QUE REFLEJAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA INSTITUCIÓN.	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 007-2014-3-0029	AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS, PERÍODO 2012 – ADMINISTRATIVO.	5	EL DIRECTOR DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA:EFECTÚE LAS GESTIONES ANTE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, PARA QUE CONSIDERE LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS PARA EL SANEAMIENTO FÍSICO, LEGAL Y CONTABLE, DE TREINTA Y OCHO (38) TERRENOS QUE TIENEN UN ÁREA DE 461,622.60 M2, VALORADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 EN S/4,831,159, DONDE FUNCIONAN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, PLAZUELAS, PARQUES, COLISEOS, ESTADIOS, ENTRE OTROS; A FIN DE QUE LA MUNICIPALIDAD PUEDA DEMOSTRAR SU PROPIEDAD.	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 007-2014-3-0029	AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS, PERÍODO 2012 – ADMINISTRATIVO.	6	EL DIRECTOR DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA:ANTE LA NEGATIVA DE LOS EX Y ACTUALES SERVIDORES Y PARTICULARES DE RENDIR CUENTA POR LAS "ENTREGAS A RENDIR" Y "ENCARGOS GENERALES" OTORGADOS DESDE EL AÑO 2006, QUE SEGÚN BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA QUE ASCIENDEN A S/7,526,119 (ACUMULADO A DICIEMBRE DE 2012) DISPONER:QUE, EL SUB GERENTE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD PROCEDA A ACOGERSE AL PROCEDIMIENTO DE SANEAMIENTO CONTABLE PARA EL SECTOR PÚBLICO, A FIN DE EFECTUAR LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS PARA LA REVISIÓN, ANÁLISIS Y DEPURACIÓN DE LAS CUENTAS 1205.05 "ENTREGAS A RENDIR CUENTA", 1205.06 "ENCARGOS GENERALES" Y 1205.98 "OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR ANTICIPADO", A EFECTOS DE IDENTIFICAR A LOS EX Y ACTUALES SERVIDORES Y PARTICULARES QUE TIENEN ENTREGAS PENDIENTES DE RENDIR CON LA DOCUMENTACIÓN SUSTENTATORIA Y/O EN SU DEFECTO PROCEDER AL CASTIGO DE LOS VALORES DE ACUERDO A SU ESTADO SITUACIONAL; A FIN DE REVELAR ESTADOS FINANCIEROS RAZONABLES Y CONSISTENTES.	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 007-2014-3-0029	AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS, PERÍODO 2012 – ADMINISTRATIVO.	7	EL DIRECTOR DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA:EFECTÚE LAS GESTIONES PARA EMITIR EL RESOLUTIVO QUE NOMBRE LA COMISIÓN PARA LA TOMA DE INVENTARIOS FÍSICOS DE LOS RUBROS 1301 "BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO" Y 1303 "BIENES DE ASISTENCIA SOCIAL" QUE SEGÚN BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 ASCIENDEN A S/454,666, A EFECTOS QUE SE ENCARGUEN ANTES DEL CIERRE DE CADA EJERCICIO FISCAL, DE VERIFICAR SU EXISTENCIA FÍSICA Y ESTADO DE CONSERVACIÓN, Y QUE PERMITA CONTRASTAR CON LA INFORMACIÓN CONTABLE, EFECTUANDO LAS REGULARIZACIONES QUE CORRESPONDA; A FIN DE REFLEJAR ESTADOS FINANCIEROS RAZONABLES Y CONSISTENTES.	NO IMPLEMENTADA



**ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR
ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN**

"Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"

Entidad:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA			
Periodo de seguimiento:	JULIO – DICIEMBRE DE 2022			
N° DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
INFORME N° 007-2014-3-0029	AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS, PERÍODO 2012 – ADMINISTRATIVO.	8	DISPONGA QUE EL SUB GERENTE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD:COORDINE CON EL SUB GERENTE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA, PARA QUE INSTRUYA AL ESPECIALISTA DE BIENES NACIONALES, DE ACLARAR LA DIFERENCIA DE S/8,146,148 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 ENTRE EL SALDO DE LOS RUBROS 1502.01 "TIERRAS Y TERRENOS", 1503.01 "VEHÍCULOS" Y 1503.02 "MAQUINARIAS, EQUIPO, MOBILIARIO Y OTROS" QUE REFLEJA EL BALANCE GENERAL POR S/8,822,554, CONTRA EL "REPORTE GENERAL DE ACTIVOS FIJOS" QUE ASCIENDE A S/16,968,702, QUE PERMITA EFECTUAR LAS REGULARIZACIONES CONTABLES QUE CORRESPONDA; A FIN DE REFLEJAR ESTADOS FINANCIEROS RAZONABLES Y CONSISTENTES.	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 007-2014-3-0029	AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS, PERÍODO 2012 – ADMINISTRATIVO.	9	DISPONGA QUE EL SUB GERENTE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD:REGULARICE CON NOTA DE CONTABILIDAD AFECTANDO A LA SUBCUENTA 3401.02 "DÉFICIT ACUMULADO" POR S/500,828, CON ABONO A LAS SUBCUENTAS 1504.0702 OTRAS INVERSIONES INTANGIBLES - GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES POR S/1.972 Y 1504.0703 OTRAS INVERSIONES INTANGIBLES - GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR S/498,856, SIEMPRE Y CUANDO SE HAYAN CONSUMIDO Y PREVIO ANÁLISIS, A FIN DE REGULARIZAR A GASTOS DEL EJERCICIO SOBRE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN QUE HAN EJECUTADO DURANTE LOS AÑOS ANTERIORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012, TAL COMO DISPONE LA NORMATIVA VIGENTE; A EFECTOS DE REFLEJAR ESTADOS FINANCIEROS RAZONABLES Y CONSISTENTES.	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 007-2014-3-0029	AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS, PERÍODO 2012 – ADMINISTRATIVO.	10	DISPONGA QUE LA SUB GERENTE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD:COORDINE CON EL SUB GERENTE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA, PARA ACLARAR LA DIFERENCIA DE S/392,826 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 ENTRE EL SALDO DE LOS RUBROS 1301 "BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO" Y 1303 "BIENES DE ASISTENCIA SOCIAL", QUE REFLEJA EL BALANCE GENERAL POR S/454,666, CONTRA EL "INVENTARIO DE ALMACÉN" VALORIZADOS EN S/61,840 SUSCRITO POR EL JEFE DEL ALMACÉN DE LA MUNICIPALIDAD, QUE PERMITA EFECTUAR LAS REGULARIZACIONES CONTABLES QUE CORRESPONDA; A FIN DE REFLEJAR ESTADOS FINANCIEROS RAZONABLES Y CONSISTENTES.	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 007-2014-3-0029	AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS, PERÍODO 2012 – ADMINISTRATIVO.	11	DISPONGA QUE EL SUB GERENTE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD:REQUIERA DE PERSONAL CON EXPERIENCIA EN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA QUE EFECTÚEN LOS ANÁLISIS DE LAS CUENTAS DEL BALANCE GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (ACTIVOS S/106,663,379 Y PASIVOS S/228,814), PARA EFECTUAR LAS REGULARIZACIONES CONTABLES QUE SE AMERITE; A FIN DE CONOCER SOBRE LAS PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS QUE LE ADEUDAN A LA ENTIDAD, DETALLE DE LAS ENTREGAS A RENDIR CUENTA DE LOS EX SERVIDORES, MUNICIPALIDADES Y OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS; STOCK VALORADO DE LOS BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO Y BIENES DE ASISTENCIA SOCIAL; CANTIDAD Y VALOR POR CADA TERRENO; EL INVENTARIO DE LOS EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS; DETALLE DE LAS OTRAS INVERSIONES, BIENES AGROPECUARIOS Y CULTURALES CON SU CORRESPONDIENTE AGOTAMIENTO; Y RELACIÓN DE LOS SERVIDORES BENEFICIARIOS DE LA COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS POR PAGAR.	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 007-2014-3-0029	AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS, PERÍODO 2012 – ADMINISTRATIVO.	13	EL PROCURADOR PUBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA:EL PROCURADOR PÚBLICO REGIONAL, INSTRUYA A LOS RESPONSABLES DE INGRESAR EN LA BASE DE DATOS QUE ESTA IMPLEMENTADO, PARA QUE REALICEN UNA DEPURACIÓN DE LOS PROCESOS LEGALES A FIN DE NO INCLUIR EN LA MISMA LAS CAUSAS QUE SE ENCUENTREN ARCHIVADAS Y ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN DEL ESTADO SITUACIONAL (EN TRÁMITE, CON SENTENCIA IMPUGNADA Y EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA) ASÍ COMO EL MONTO DE LA CONTINGENCIA GENERADA DE LOS PROCESOS LEGALES; QUE VA PERMITIR CONTAR CON UNA BASE DE DATOS QUE CONTENGA LA INFORMACIÓN NECESARIA Y SUFICIENTE CON RELACIÓN AL ESTADO SITUACIONAL Y DE CONTINGENCIAS DE LOS PROCESOS JUDICIALES Y DE LAUDOS ARBITRALES DONDE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ES PARTE PROCESAL.	NO IMPLEMENTADA



ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN

“Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación”

Entidad:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA			
Periodo de seguimiento:	JULIO – DICIEMBRE DE 2022			
N° DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
INFORME N° 008-2014-3-0029	EXAMEN ESPECIAL A LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA, PERIODO 2012 – ADMINISTRATIVO.	1	AL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA DISPONGA QUE:EL GERENTE MUNICIPAL, GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y GERENTE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA, TENGAN UNA PARTICIPACIÓN MÁS ACTIVA EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EFECTOS DE CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS Y METAS ESTABLECIDOS EN PRESUPUESTO APROBADO; Y ASÍ SATISFACER LAS ASPIRACIONES Y NECESIDADES DE LA SOCIEDAD QUE HAN PARTICIPADO EN LA PROGRAMACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL.	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 008-2014-3-0029	EXAMEN ESPECIAL A LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA, PERIODO 2012 – ADMINISTRATIVO.	2	AL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA DISPONGA QUE:DISPONGA QUE EL GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA, ELABORE EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL O PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, EN LA QUE SE PLANIFIQUE Y EJECUTE EL PRESUPUESTO RELACIONADOS CON LOS COMPONENTES DE VISIÓN, MISIÓN, METAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS; A FIN DE QUE LA MUNICIPALIDAD CUENTE CON LAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN, RECURSOS Y PROCESOS EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO.	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 1028-2014-CG	EXAMEN ESPECIAL A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA PAGO DE REMUNERACIONES, DIETAS Y BONIFICACIONES A ALCALDES, REGIDORES Y FUNCIONARIOS - PERIODO 1 DE ENERO DE 2011 AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013.	3	PONER EN CONOCIMIENTO DEL PLENO DEL CONSEJO MUNICIPAL EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, A FIN DE QUE EN RELACION A LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS Y LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS FUNCIONALES IDENTIFICADAS A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS ELEGIDOS POR VOTACION POPULAR, DICHO ORGANO ADOpte LOS ACUERDOS Y/O ACCIONES QUE CORRESPONDAN EN EL MARCO DE LA LEY n.º 27972, LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES, ACTO QUE DEBERA CONSTAR EN EL ACTA DE SESION DE CONSEJO CONVOCADA PARA DICHO EFECTO.	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 1028-2014-CG	EXAMEN ESPECIAL A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA PAGO DE REMUNERACIONES, DIETAS Y BONIFICACIONES A ALCALDES, REGIDORES Y FUNCIONARIOS - PERIODO 1 DE ENERO DE 2011 AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013.	5	PONER DE CONOCIMIENTO A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN PARITARIA LAS PROHIBICIONES Y RESTRICCIONES EN RELACION AL INCREMENTO DE REMUNERACIONES Y OTORGAMIENTO DE BONOS A FUNCIONARIOS QUE DESEMPEÑAN CARGOS DE CONFIANZA Y DE DIRECCIÓN, LOS CUALES SE ENCUENTRAN SEÑALADOS EN LA NORMATIVA PRESUPUESTAL Y NORMAS RELACIONADAS A LA NEGOCIACION BILATERAL.	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 1028-2014-CG	EXAMEN ESPECIAL A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA PAGO DE REMUNERACIONES, DIETAS Y BONIFICACIONES A ALCALDES, REGIDORES Y FUNCIONARIOS - PERIODO 1 DE ENERO DE 2011 AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013.	6	DISPONGA LAS GESTIONES PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN EL MEMORANDO DE CONTROL INTERNO, CON LA FINALIDAD DE SUPERAR LAS DEBILIDADES DETECTADAS EN LA ESTRUCTURA DE CONTROL DE LA ENTIDAD	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 1028-2014-CG	EXAMEN ESPECIAL A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA PAGO DE REMUNERACIONES, DIETAS Y BONIFICACIONES A ALCALDES, REGIDORES Y FUNCIONARIOS - PERIODO 1 DE ENERO DE 2011 AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013.	7	PONER DE CONOCIMIENTO A LAS AREAS COMPETENTES SOBRE LAS NORMAS PRESUPUESTALES QUE ANUALMENTE REGULAN LOS MONTOS A PERCIBIR POR CONCEPTO DE AGUINALDOS.	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 717-2015-1-L446	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE COLISEO CERRADO DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE TAYACAJA, DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA ETAPA - PERIODO 1 DE ENERO DE 2010 AL 30 DE ABRIL DE 2014.	4	DISPONER A LA UNIDAD ÓRGANICA COMPETENTE DE LA ENTIDAD, IMPLEMENTAR UNA DIRECTIVA DONDE SE ESTABLEZCAN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DETALLADOS DE ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS DE OBRAS PRECISANDO QUE EN LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, MEMORIA DESCRIPTIVA, PRESUPUESTO Y OTROS DOCUMENTOS NECESARIOS DEBEN IDENTIFICARSE CON CLARIDAD LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS ETAPAS DE LAS OBRAS; SEÑALANDO LOS ROLES, RESPONSABILIDADES Y PLAZOS DE QUIENES INTERVIENEN EN LOS CITADOS PROCEDIMIENTOS EN CONCORDANCIA CON LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.	NO IMPLEMENTADA



**ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR
ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN**

“Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación”

Entidad:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA			
Periodo de seguimiento:	JULIO - DICIEMBRE DE 2022			
N° DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
INFORME N° 717-2015-1-L446	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE COLISEO CERRADO DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE TAYACAJA, DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA I ETAPA - PERÍODO 1 DE ENERO DE 2010 AL 30 DE ABRIL DE 2014.	5	DISPONER A LA UNIDAD ÓRGANICA COMPETENTE DE LA ENTIDAD, IMPLEMENTAR UNA DIRECTIVA DONDE SE ESTABLEZCAN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS POR CONTRATA, ORIENTADOS A LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE AMPLIACIONES DE PLAZO, OTORGAMIENTO DE ADICIONALES, DEDUCTIVOS, ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS, VALORIZACIONES, Y CONTROL Y CUSTODIA DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS OBRAS, SEÑALANDO ROLES, RESPONSABILIDAD Y PLAZOS DE QUIENES INTERVIENEN EN EL TRÁMITE PARA SU PRONUNCIAMIENTO EN CONCORDANCIA CON LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES; ASÍ COMO LAS ACCIONES A REALIZAR PARA CAUTELAR SU ESTRICTO CUMPLIMIENTO.	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 717-2015-1-L446	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE COLISEO CERRADO DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE TAYACAJA, DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA I ETAPA - PERÍODO 1 DE ENERO DE 2010 AL 30 DE ABRIL DE 2014.	6	DISPONER A LA UNIDAD ÓRGANICA COMPETENTE DE LA ENTIDAD, IMPLEMENTAR UNA DIRECTIVA DONDE SE ESTABLEZCAN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS ORIENTADOS A LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS LIQUIDACIONES DE OBRAS POR CONTRATA, INCLUYENDO LOS ROLES, RESPONSABILIDADES Y PLAZOS DE QUIENES INTERVIENEN EN EL TRÁMITE DE PRONUNCIAMIENTO DE LAS CITADAS LIQUIDACIONES, EN CONCORDANCIA CON LOS DISPUESTO EN LAS NORMAS DE CONTRATACIONES.	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 902-2015-CG	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ACANTARILLADO EN LA CIUDAD DE PAMPAS.	3	DISPONER LA ELABORACIÓN DE UNA NORMATIVA INTERNA Y LINEAMIENTO QUE PRECISE LOS ASPECTOS Y REQUISITOS A CONSIDERAR EN LA SUSPENSIÓN, PARALIZACIÓN AMPLIACIONES DE PLAZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECEPCIÓN DE OBRA, ASI COMO LA DEVOLUCIÓN DE LAS GARANTIAS OTORGADAS POR LOS CONTRATISTAS, CON APEGO A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, QUE SEÑALE LOS ROLES Y RESPONSABILIDADES DE QUIENES INTERVIENEN EN LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES; ASI COMO LAS ACCIONES A REALIZAR PARA CAUTELAR SU ESTRICTO CUMPLIMIENTO.	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 902-2015-CG	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ACANTARILLADO EN LA CIUDAD DE PAMPAS.	4	DISPONER A LA SUBGERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE EVALUACIÓN Y REVISIÓN EN LA EMISION Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA OBRA (AMPLIACIONES DE PLAZO, PROCEDIMIENTOS DE RECEPCIÓN DE OBRA Y DEVOLUCION DE LAS GARANTIAS), INCLUYENDO UNA ADECUADA SUPERVISION EN LA EMISION DE LOS CUADERNOS DE OBRAS QUE MANEJAN LOS RESIDENTES DE OBRA, A FIN DE GARANTIZAR SU FORMALIDAD, ASI COMO LA VERACIDAD DEL REGISTRO DE LAS OCURRENCIAS PARA SU POSTERIOR ANÁLISIS Y FISCALIZACIÓN.	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 902-2015-CG	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ACANTARILLADO EN LA CIUDAD DE PAMPAS.	5	DISPONER LA IMPLEMENTACION DE CONTROLES QUE GARANTICEN UN ADECUADO CONTROL DE LA DOCUMENTACION REFERIDA A PROCESOS DE CONTRATACIONES, A FIN DE LOGRAR LA APLICACIÓN EFICIENTE DE LA NORMATIVIDAD COMPETENTE.	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 902-2015-CG	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ACANTARILLADO EN LA CIUDAD DE PAMPAS.	7	DISPONER SE EFECTUE EL MUESTREO DE SUSTANCIAS Y MONITOREO DE LA PLANTA Y EN FUNCION A LOS RESULTADOS, REALICEN ACCIONES PARA EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA PLANTA Y QUE A SU VEZ SE MITIGUE EL IMPACTO AL MEDIO AMBIENTE; ASI COMO EL MONITOREO FISICOQUIMICO DE LA CALIDAD DE AGUA DEL RIO OPAMAYO Y SE EVALUE EL IMPACTO EN LAS POBLACIONES VECINAS.	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 486-2016-CG	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO: PROCESO DE CONTRATACION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE CANALES DE RIEGO DEL VALLE DE PAMPAS (AFIANZAMIENTO HIDRICO DE LOS RIOS VIÑAS Y OPAMAYO), DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE TAYACAJA-HUANCVELICA".	4	DISPONER A LAS UNIDADES ORGANICAS COMPETENTES Y/O RESPONSABLES, LA ELABORACION DE LINEAMIENTOS QUE ESTABLEZCAN, PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS PARA LOS PROCESOS DE SELECCIÓN CONVOCADOS POR LA ENTIDAD, CON ENFASIS EN LA FORMULACION DE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR, LA ELABORACION DE BASES, ASI COMO DE LA ADMISION Y CALIFICACION DE LAS PROPUUESTAS PRESENTADAS POR LOS POSTORES, TENIENDO EN CUENTA LA ESTRICTA OBSERVACION DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA DE CONTRATACIONES.	NO IMPLEMENTADA



ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN

“Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación”

Entidad:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA			
Periodo de seguimiento:	JULIO – DICIEMBRE DE 2022			
Nº DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	Nº DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
INFORME Nº 486-2016-CG	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO: PROCESO DE CONTRATACION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE CANALES DE RIEGO DEL VALLE DE PAMPAS (AFIANZAMIENTO HIDRICO DE LOS RIOS VIÑAS Y OPAMAYO), DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE TAYACAJA-HUANCAVELICA".	5	DISPONER A LAS UNIDADES ORGANICAS COMPETENTES Y/O RESPONSABLES, RESPECTO A LAS OBRAS EJECUTADAS POR CONTRATA, ESTABLEZCAN LOS MECANISMOS DE CONTROL EN LA ELABORACION, PRESENTACION Y APROBACION DE LAS VALORIZACIONES; ASI COMO, PROCEDIMIENTOS DE RECEPCION DE OBRA, QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL EXPEDIENTE TECNICO DE OBRA, CONSIDERANDO LO PREVISTO EN LA NORMATIVA VIGENTE.	NO IMPLEMENTADA
INFORME Nº 486-2016-CG	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO: PROCESO DE CONTRATACION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE CANALES DE RIEGO DEL VALLE DE PAMPAS (AFIANZAMIENTO HIDRICO DE LOS RIOS VIÑAS Y OPAMAYO), DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE TAYACAJA-HUANCAVELICA".	6	DISPONER LA ELABORACION DE UNA NORMATIVA INTERNA QUE PRECISE LOS ASPECTOS Y REQUISITOS A CONSIDERAR EN LA RENOVACION, EJECUCIÓN Y DEVOLUCION DE LAS GARANTIAS OTORGADAS POR LOS CONTRATISTAS, CON SUJECION A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, EN LA QUE SEÑALE LOS ROLES Y RESPONSABILIDADES DE QUIENES INTERVIENEN EN LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES; ASI COMO LAS ACCIONES A REALIZAR PARA CAUTELAR SU ESTRICTO CUMPLIMIENTO.	NO IMPLEMENTADA
INFORME Nº 486-2016-CG	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO: PROCESO DE CONTRATACION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE CANALES DE RIEGO DEL VALLE DE PAMPAS (AFIANZAMIENTO HIDRICO DE LOS RIOS VIÑAS Y OPAMAYO), DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE TAYACAJA-HUANCAVELICA"	7	DISPONER A LAS UNIDADES ORGANICAS COMPETENTES Y/O RESPONSABLES SE INTERPONGAN LAS ACCIONES Y/O MEDIDAS TENDENTES A CONTAR CON LA GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO QUE COBERTURE INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES QUE PUDIERA GENERARSE O DETERMINARSE HASTA EL CONSENTIMIENTO DE LA LIQUIDACION FINAL DEL CONTRATO DE SERVICIO DE EJECUCION DE OBRA Nº 0595-2013-MPT-SGL DE 29 DE AGOSTO DE 2013, CUYA LIQUIDACION DE OBRA, SE ENCUENTRA EN ARBITRAJE ENTRE LA ENTIDAD Y EL RESPECTIVO CONSORCIO MOLERO.	NO IMPLEMENTADA
INFORME Nº 486-2016-CG	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO: PROCESO DE CONTRATACION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE CANALES DE RIEGO DEL VALLE DE PAMPAS (AFIANZAMIENTO HIDRICO DE LOS RIOS VIÑAS Y OPAMAYO), DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE TAYACAJA-HUANCAVELICA".	8	DISPONER SE EFECTUEN LOS ESTUDIOS Y/O ANALISIS DE AGUA, DEL SUELO Y DE LOS AGREGADOS DE LA PRESA, A FIN DE CONOCER EL ORIGEN DE LAS FILTRACIONES DE AGUA Y DE LA LECHADA BLANQUESINA EXISTENTES EN LA PANTALLA DE LA PRESA; CON CUYOS RESULTADOS SE DISPONGA LAS MEDIDAS QUE EL CASO AMERITE.	NO IMPLEMENTADA
INFORME Nº 486-2016-CG	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO: PROCESO DE CONTRATACION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE CANALES DE RIEGO DEL VALLE DE PAMPAS (AFIANZAMIENTO HIDRICO DE LOS RIOS VIÑAS Y OPAMAYO), DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE TAYACAJA-HUANCAVELICA"	10	DISPONER LA IMPLEMENTACION DE CONTROLES QUE GARANTICEN EL MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS POR LA ENTIDAD.	NO IMPLEMENTADA
INFORME Nº 004-2018-2-0397	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL CONSULTOR RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL PERFIL Y EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL CUNA MÁS PARA NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES EN LA ZONA DE NOR ORIENTE DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA - HUANCAVELICA	5	DISPONER QUE LAS SUBGERENCIAS DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, Y PROGRAMACION DE INVERSIONES EN COORDINACIÓN CON LAS GERENCIAS DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA, Y PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, ELABOREN DIRECTIVAS Y/O LINEAMIENTOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN DE LOS PERFILES Y EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, EN EL SENTIDO DE CORROBORAR QUE DICHOS ESTUDIOS CUMPLAN CON LA NORMATIVA APLICABLE VIGENTE, ANTES DE QUE ESTOS SERVICIOS SEAN PAGADOS POR LA ENTIDAD, A FIN DE ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATISTA Y GARANTIZAR LA CALIDAD DEL PROYECTO A EJECUTARSE POR LA ENTIDAD.	NO IMPLEMENTADA
INFORME Nº 004-2018-2-0397	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL CONSULTOR RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL PERFIL Y EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL CUNA MÁS PARA NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES EN LA ZONA DE NOR ORIENTE DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA - HUANCAVELICA	6	DISPONER LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES PARA LA MEJORA DEL SISTEMA DE CONTROL DE DOCUMENTOS Y LA ELABORACIÓN DE LINEAMIENTOS INTERNOS QUE ASEGUREN LA UNIFORMIDAD Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS TÉCNICOS ARCHIVÍSTICOS DE LA ENTIDAD, DE TAL FORMA QUE EL ACCESO A LOS RECURSOS O ARCHIVOS SE LIMITE AL PERSONAL AUTORIZADO QUE SEA RESPONSABLE POR LA UTILIZACIÓN O CUSTODIA DE LOS MISMOS. ASIMISMO, LA RESPONSABILIDAD EN CUANTO A LA UTILIZACIÓN Y CUSTODIA DEBE EVIDENCIARSE A TRAVÉS DEL REGISTRO EN RECIBOS, INVENTARIOS O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O MEDIO QUE PERMITA LLEVAR UN CONTROL EFECTIVO SOBRE LOS RECURSOS O ARCHIVOS, A FIN DE GARANTIZAR LA EFICIENCIA EN LA	NO IMPLEMENTADA



ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN

"Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"

Entidad:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA			
Periodo de seguimiento:	JULIO – DICIEMBRE DE 2022			
N° DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
			GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CUSTODIA DE LA DOCUMENTACIÓN PRODUCIDA Y RECEPCIONADA EN LA ENTIDAD.	
INFORME N° 019-2019-2-0397-AC	MODIFICACIÓN AL PERFIL, ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TROCHA CARROZABLE TRAMO: PARAJE ANCCARA DE LA COMUNIDAD DE PACTI-CARRETERA CENTRAL DE AYACUCHO EN 15 KMS, DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE TAYACAJA – HUANCAMELICA	3	IMPLEMENTAR, EN COORDINACIÓN CON LA SUBGERENCIA DE FORMULACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO QUE PERMITA ASEGURAR QUE LOS PERFILES Y/O FICHAS TÉCNICAS HAYAN SIDO FORMULADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES; ASIMISMO, QUE ASEGURE QUE LAS MODIFICACIONES QUE SE REALICEN A LOS PROYECTOS DURANTE LA FASE DE INVERSIÓN SE ENCUENTREN DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE.	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 019-2019-2-0397-AC	MODIFICACIÓN AL PERFIL, ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TROCHA CARROZABLE TRAMO: PARAJE ANCCARA DE LA COMUNIDAD DE PACTI-CARRETERA CENTRAL DE AYACUCHO EN 15 KMS, DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE TAYACAJA – HUANCAMELICA	4	EXHORTAR A LA SUBGERENCIA DE FORMULACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, IMPLEMENTE UN SISTEMA DE CONTROL Y CUSTODIA DE LOS DOCUMENTOS Y/O ARCHIVOS DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR LA ENTIDAD.	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 019-2019-2-0397-AC	MODIFICACIÓN AL PERFIL, ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TROCHA CARROZABLE TRAMO: PARAJE ANCCARA DE LA COMUNIDAD DE PACTI-CARRETERA CENTRAL DE AYACUCHO EN 15 KMS, DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE TAYACAJA – HUANCAMELICA.	5	IMPLEMENTAR, EN COORDINACIÓN CON LA SUBGERENCIA DE FORMULACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, UN SISTEMA INTERNO PARA EL CONTROL Y VERIFICACIÓN DE LA ELABORACIÓN, EN FONDO Y FORMA, DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD O POR TERCEROS.	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 019-2019-2-0397-AC	MODIFICACIÓN AL PERFIL, ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TROCHA CARROZABLE TRAMO: PARAJE ANCCARA DE LA COMUNIDAD DE PACTI-CARRETERA CENTRAL DE AYACUCHO EN 15 KMS, DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE TAYACAJA – HUANCAMELICA.	6	ESTABLECER, EN COORDINACIÓN CON LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA, UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS QUE ASEGURE EL CORRECTO Y OPORTUNO REGISTRO DEL CUADERNO DE OBRA, Y GARANTICE LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS INSUMIDOS EN CONCORDANCIA CON EL AVANCE REAL DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 019-2019-2-0397-AC	MODIFICACIÓN AL PERFIL, ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TROCHA CARROZABLE TRAMO: PARAJE ANCCARA DE LA COMUNIDAD DE PACTI-CARRETERA CENTRAL DE AYACUCHO EN 15 KMS, DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE TAYACAJA – HUANCAMELICA.	7	INSTAURAR, EN COORDINACIÓN CON LA SUBGERENCIA DE TESORERÍA, LINEAMIENTOS DONDE SE ESTABLEZCAN PLAZOS Y RESPONSABILIDADES, PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LOS COMPROBANTES DE PAGO A LOS PROVEEDORES, QUE PERMITA REALIZAR UN ADECUADO, CORRECTO Y OPORTUNO PAGO Y GARANTICE QUE LA INFORMACIÓN GENERADA POR LA CITADA SUBGERENCIA, SEA COMPETENTE, APROPIADA Y QUE NO LIMITE SU VERIFICACIÓN POSTERIOR.	NO IMPLEMENTADA



ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN

"Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"

Entidad:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA			
Periodo de seguimiento:	JULIO – DICIEMBRE DE 2022			
N° DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
INFORME N° 019-2019-2-0397-AC	MODIFICACIÓN AL PERFIL, ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TROCHA CARROZABLE TRAMO: PARAJE ANCCARA DE LA COMUNIDAD DE PACTI-CARRETERA CENTRAL DE AYACUCHO EN 15 KMS, DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE TAYACAJA – HUANCAMELICA.	8	DISPONER LA IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA CONTROLAR EL CUMPLIMIENTO DE PLAZOS Y CAUTELAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y OBLIGACIONES, ESTABLECIDOS EN LOS CONVENIOS SUSCRITOS POR LA ENTIDAD.	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 084-2019-3-0566	REPORTE DE DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.	1	DISPONGA A TRAVÉS DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, QUE EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD (CONTADOR) REALICE LOS ANÁLISIS Y ANEXOS DE LAS CUENTAS CONTABLES, PARA QUE SUSTENTEN DE FORMA SUFICIENTE Y RAZONABLE LOS SALDOS REFLEJADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, AL CIERRE DE CADA EJERCICIO ECONÓMICO.	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 084-2019-3-0566	REPORTE DE DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.	2	DISPONER AL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, DE CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD LEGAL DE MANERA ESTRICTA PARA LA REALIZACIÓN DEL INVENTARIO FÍSICO VALORIZADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES, EN SU OPORTUNIDAD, DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN Y CRONOGRAMA ESTABLECIDO, E INVESTIGANDO Y ESCLARECIENDO LAS DIFERENCIAS ENCONTRADAS, PROCEDIENDO A SU REGULARIZACIÓN; CON EL OBJETO DE MOSTRAR RAZONABLEMENTE EL SALDO DE LAS CUENTAS QUE CONFORMAN EL RUBRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DE CADA EJERCICIO ECONÓMICO.	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 084-2019-3-0566	REPORTE DE DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.	3	LA UNIDAD DE LOGÍSTICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA DEBE CONCLUIR CON EL SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE LOS INMUEBLES QUE POSEE LA ENTIDAD, A FIN DE REGISTRARLO CONTABLEMENTE EN EL RUBRO QUE LE CORRESPONDE, LA UNIDAD DE CONTABILIDAD DEBE REGISTRAR CONTABLEMENTE SOLO LOS INMUEBLES QUE ESTÉN SANEADOS A NOMBRE DE LA ENTIDAD.	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 084-2019-3-0566	REPORTE DE DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.	4	QUE, LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN COORDINACIÓN CON LA OFICINA DE ECONOMÍA Y CONTABILIDAD, INCLUYAN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS LAS OBLIGACIONES REPORTADAS POR EL PROCURADOR PÚBLICO MUNICIPAL, DEBIENDO REFLEJARSE LAS MISMAS EN EL RUBRO CUENTAS POR PAGAR DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 084-2019-3-0566	REPORTE DE DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.	5	QUE, EL ALCALDE DISPONGA LAS ACCIONES SIGUIENTES: 1.- QUE, EL GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A TRAVÉS DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD, Y LA PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL, TOMEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA RECLASIFICAR EL RUBRO DE CUENTAS DE PROVISIÓN, HASTA POR LA SUMA S/ 686,014.23 SOLES, Y LA RECLASIFICACIÓN DEL MONTO QUE SE ESTÁ CONSIDERANDO EN LA CUENTA DE PROVISIONES POR S/ 410,151.55 A SU RESPECTIVA CUENTA POR PAGAR, TODO ELLO DE CONFORMIDAD A LA NORMA CORRESPONDIENTE QUE REGULE EL CIERRE CONTABLE Y PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA. 2.- QUE, LA PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL, IMPLEMENTE UNA DATA CONFIABLE QUE PERMITA CONTAR CON INFORMACIÓN RELACIONADA AL ESTADO SITUACIONAL Y MONTO DE CONTINGENCIA DE LOS PROCESOS DONDE LA ENTIDAD ES PARTE PROCESAL, PARA: - ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN DEL ESTADO SITUACIONAL (EN TRÁMITE, CON SENTENCIA IMPUGNADA Y SENTENCIA CONSENTIDA Y/O EN EJECUCIÓN) ASÍ COMO EL MONTO DE LA CONTINGENCIA GENERADA DE LOS PROCESOS LEGALES DONDE LA ENTIDAD ES PARTE, PARA SER INGRESADAS DE FORMA CORRECTA AL APPLICATIVO DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS. - INCLUIR TODOS LOS PROCESOS DONDE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA ES PARTE, A FIN DE CONTAR CON EL UNIVERSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES DE LA ENTIDAD.	NO IMPLEMENTADA



ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN

"Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"

Entidad:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA			
Periodo de seguimiento:	JULIO – DICIEMBRE DE 2022			
N° DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
INFORME N° 084-2019-3-0566	REPORTE DE DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.	6	QUE, EL ALCALDE DISPONGA LAS ACCIONES SIGUIENTES: 1.- QUE, EL GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A TRAVÉS DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD, Y LA PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL, TOMEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CORREGIR LOS MONTOS INDEBIDAMENTE REGISTRADOS Y CONSIGNADOS EN EL RUBRO DE CUENTAS DE ORDEN, TODO ELLO DE CONFORMIDAD A LA NORMA CORRESPONDIENTE QUE REGULE EL CIERRE CONTABLE Y PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA. 2.- QUE, LA PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL, IMPLEMENTE UNA DATA CONFIABLE QUE PERMITA CONTAR CON INFORMACIÓN RELACIONADA AL ESTADO SITUACIONAL Y MONTO DE CONTINGENCIA DE LOS PROCESOS DONDE LA ENTIDAD ES PARTE PROCESAL, PARA: - ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN DEL ESTADO SITUACIONAL (EN TRÁMITE, CON SENTENCIA IMPUGNADA Y SENTENCIA CONSENTIDA Y/O EN EJECUCIÓN) ASÍ COMO EL MONTO DE LA CONTINGENCIA GENERADA DE LOS PROCESOS LEGALES DONDE LA ENTIDAD ES PARTE, PARA SER INGRESADAS DE FORMA CORRECTA AL APPLICATIVO DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS. - INCLUIR TODOS LOS PROCESOS DONDE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA ES PARTE, A FIN DE CONTAR CON EL UNIVERSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES DE LA ENTIDAD.	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 084-2019-3-0566	REPORTE DE DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.	7	LA GERENCIA MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON LAS DEMÁS SUBGERENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD COORDINEN PARA LA REALIZACIÓN DE LOS INVENTARIOS FÍSICOS VALORIZADOS REGULARIZANDO LA DEFICIENCIA EN MENCIÓN QUE POSEE LA MUNICIPALIDAD, A FIN DE PROCEDER A SU REGULARIZACIÓN, EN CONSECUENCIA, MOSTRAR RAZONABLEMENTE EL SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES.	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 086-2019-3-0566	REPORTE DE DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017-PLIEGO.	1	QUE; EL GERENTE MUNICIPAL COORDINE CON LA GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA, PARA QUE SE REALICE LA CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (EP-1), CON EL ESTADO DE GESTIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31.12.2017 Y SE SUBSANE LA DIFERENCIA NO CONCILIADA POR S/ 880,049.98 (OCHOCIENTOS OCHENTA MIL CUARENTA Y NUEVE CON 98/100 SOLES), AL 31.12. 2017.	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 092-2019-3-0566	REPORTE DE DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.	1	QUE EL GERENTE MUNICIPAL DISPONGA QUE LAS GERENCIAS Y ÁREAS ENCARGADAS EN EL ANÁLISIS DE LAS CONSTRUCCIONES EN CURSO Y SU RESPECTIVA LIQUIDACIÓN DE CONTRATO, REALICEN DE FORMA PRIORITARIA, LAS LIQUIDACIONES TÉCNICAS Y FINANCIERAS DE LAS OBRAS CULMINADAS NO LIQUIDADAS, A FIN DE REALIZAR EL CORRECTO REGISTRO CONTABLE EN LAS CUENTAS QUE CORRESPONDAN, Y SE CALCULEN LAS DEPRECIACIONES OMITIDAS A FIN DE REGULARIZAR LOS SALDOS.	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 092-2019-3-0566	REPORTE DE DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.	2	EL GERENTE MUNICIPAL DISPONGA A TRAVÉS DEL GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS QUE EL RESPONSABLE DE LA SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES ELABORE LOS ANÁLISIS DE CUENTAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, LO CUAL PERMITA A LA ALTA DIRECCIÓN TOMAR DECISIONES RESPECTO A LOS SALDOS MOSTRADOS Y QUE PROVIENEN DE EJERCICIOS ANTERIORES.	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 092-2019-3-0566	REPORTE DE DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.	3	AL GERENTE MUNICIPAL DISPONGA, QUE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS COORDINE CON LA SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS PARA QUE EL ESPECIALISTA DE RECURSOS HUMANOS ELABORE LAS PLANILLAS CONSIDERANDO LOS RECIBOS ELECTRÓNICOS DE LOS TRABAJADORES DE RENTA DE CUARTA CATEGORÍA QUE REGISTRA EN LA PÁGINA SUNAT SEGÚN LA CLAVE SOL, A FIN DE REALIZAR LA ELABORACIÓN CORRECTA DE LAS PLANILLAS PARA EFECTUAR EL DEBIDO REGISTRO CONTABLE EN LAS CUENTAS QUE CORRESPONDAN, A FIN DE REGULARIZAR LAS DECLARACIONES MENSUALES DE LOS PDTs DE LAS PLANILLAS YA PRESENTADOS ANTE SUNAT MEDIANTE RECTIFICATORIAS, EVITANDO FUTURAS INFRACCIONES TRIBUTARIAS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2018.	NO IMPLEMENTADA



**ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR
ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN**

"Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"

Entidad:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA			
Periodo de seguimiento:	JULIO – DICIEMBRE DE 2022			
N° DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
INFORME N° 092-2019-3-0566	REPORTE DE DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.	4	QUE EL GERENTE MUNICIPAL DISPONGA, A TRAVÉS DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, LA SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTOS, LA SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y LA UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL EFECTÚEN LA TOMA DE INVENTARIOS EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS Y SER REGISTRADOS RAZONABLEMENTE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD. ASIMISMO, LA UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL DEBERÁ TOMAR ACCIONES INMEDIATAS CON RELACIÓN A LA INFORMACIÓN PERTINENTE QUE RESPALDE LOS BIENES DE LA ENTIDAD, CON LO CUAL SE PERMITA CONTAR CON INFORMACIÓN VERAZ, FIABLE, QUE ACCEDA A DAR CONFIABILIDAD A LAS CIFRAS MOSTRADAS EN SUS ESTADOS FINANCIEROS.	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 094-2019-3-0566	REPORTE DE DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.	1	QUE; EL GERENTE MUNICIPAL COORDINE CON LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA, PARA QUE SE REALICE LA CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (EP-1), CON EL ESTADO DE GESTIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31.12.2018 Y SUBSANE LA DIFERENCIA NO CONCILIADA POR S/ 262,577.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE CON 00/100 SOLES), AL 31.12. 2018.	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 094-2019-3-0566	REPORTE DE DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.	2	AL TITULAR DE LA ENTIDAD EN COORDINACIÓN CON EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA, MEDIANTE DOCUMENTO COORDINAR CON LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA QUE LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, Y LA SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA, SE SIRVAN TOMAR ACCIONES, PARA QUE A PARTIR DE LA FECHA INCLUYAN EN LA FASE DE PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES Y PRESUPUESTO INSTITUCIONAL, LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS QUE SON PREVISIBLES INCLUIRLOS EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - PAC, Y ESTOS GASTOS ESTÉN EN FUNCIÓN A LOS OBJETIVOS Y METAS PRESUPUESTARIAS.	NO IMPLEMENTADA
INFORME N° 7602-2021-CG/SADEN-AOP	ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR: "PAGO DE APORTES PREVISIONALES A LOS FONDOS DE PENSIONES DEL SISTEMA PRIVADO DE PENSIONES - AFP".	1	HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE ENTIDAD LOS HECHOS CON INDICIOS DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADOS COMO RESULTADO DEL DESARROLLO DE LA ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, CON LA FINALIDAD QUE DISPONGA E IMPLEMENTE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN, CONDUCENTES A LA DETERMINACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES A LAS QUE HUBIERA LUGAR.	EN PROCESO
INFORME N° 1516-2021-CG/SADEN-AOP	ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR: "REMISIÓN A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA RELACIÓN DE LOS OBLIGADOS A PRESENTAR DECLARACIÓN JURADA DE INGRESOS, BIENES Y RENTAS, Y LA INFORMACIÓN DEL TOTAL DE LOS INGRESOS PERCIBIDOS POR LOS MISMOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019".	1	HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE ENTIDAD LOS HECHO CON INDICIOS DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADOS COMO RESULTADO DEL DESARROLLO DE LA ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, CON LA FINALIDAD QUE DISPONGA E IMPLEMENTE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN, CONDUCENTES A LA DETERMINACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES A LAS QUE HUBIERA LUGAR.	PENDIENTE
INFORME N° 1516-2021-CG/SADEN-AOP	ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR: "REMISIÓN A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA RELACIÓN DE LOS OBLIGADOS A PRESENTAR DECLARACIÓN JURADA DE INGRESOS, BIENES Y RENTAS, Y LA INFORMACIÓN DEL TOTAL DE LOS INGRESOS PERCIBIDOS POR LOS MISMOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019".	2	HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE ENTIDAD, QUE DEBE COMUNICAR AL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA, A TRAVÉS DEL PLAN DE ACCIÓN, (CUYO FORMATO SE ADJUNTA), LAS ACCIONES QUE IMPLEMENTE RESPECTO AL HECHO CON INDICIO DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADO EN EL PRESENTE INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE (20) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE RECIBIDO EL PRESENTE INFORME.	PENDIENTE
INFORME N° 1516-2021-CG/SADEN-AOP	ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR: "REMISIÓN A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA RELACIÓN DE LOS OBLIGADOS A PRESENTAR DECLARACIÓN JURADA DE INGRESOS, BIENES Y RENTAS, Y LA INFORMACIÓN DEL TOTAL DE LOS INGRESOS	3	CONSIDERANDO QUE EL 31 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, VENGE EL PLAZO PARA QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN O LA QUE HAGA SUS VECES, DE LAS ENTIDADES SUJETAS AL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL PRESENTEN EL "FORMATO DE PRESENTACIÓN DE RELACIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y CONTRATOS DE OBLIGADOS A PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS DE INGRESOS Y DE BIENES Y RENTAS", CORRESPONDIENTE AL PERIODO	PENDIENTE



ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN

"Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"

Entidad:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA			
Periodo de seguimiento:	JULIO - DICIEMBRE DE 2022			
N° DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
	PERCIBIDOS POR LOS MISMOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019".		2020, SE RECOMIENDA IMPLEMENTAR LAS ACCIONES QUE PERMITAN CUMPLIR CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.	
INFORME N° 12271-2021-CG/SADEN-AOP	ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR: "ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR DE LA ENTIDAD".	1	HACER DE CONOCIMIENTO DEL TITULAR DE LA ENTIDAD EL HECHO CON INDICIOS DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADO COMO RESULTADO DEL INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, CON LA FINALIDAD QUE DISPONGA E IMPLEMENTE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN.	PENDIENTE
INFORME N° 12271-2021-CG/SADEN-AOP	ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR: "ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR DE LA ENTIDAD".	2	HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE LA ENTIDAD QUE DEBE COMUNICAR AL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA, A TRAVÉS DEL PLAN DE ACCIÓN, LAS ACCIONES QUE IMPLEMENTE RESPECTO AL HECHO CON INDICIO DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADO EN EL PRESENTE INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE (20) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE RECIBIDO EL INFORME.	PENDIENTE
INFORME N° 14701-2021-CG/SADEN-AOP	ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR: "REGISTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN SEMESTRAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL APLICATIVO INFORMÁTICO A CARGO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - PERIODO 2021".	1	HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE LA ENTIDAD EL HECHO CON INDICIO DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADO COMO RESULTADO DEL DESARROLLO DE LA ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, CON LA FINALIDAD DE QUE DISPONGA E IMPLEMENTE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN.	IMPLEMENTADA
INFORME N° 14701-2021-CG/SADEN-AOP	ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR: "REGISTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN SEMESTRAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL APLICATIVO INFORMÁTICO A CARGO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - PERIODO 2021".	2	HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE LA ENTIDAD, QUE DEBE COMUNICAR AL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA - PAMPAS, A TRAVÉS DEL PLAN DE ACCIÓN, LAS ACCIONES QUE IMPLEMENTE RESPECTO AL HECHO CON INDICIO DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADO EN EL PRESENTE INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE (20) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE RECIBIDO EL PRESENTE INFORME.	IMPLEMENTADA
INFORME N° 16445-2021-CG/SADEN-AOP	ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR: "REMISIÓN A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA RELACIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y CONTRATOS DE LOS OBLIGADOS A PRESENTAR DECLARACIÓN JURADA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2020".	1	HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA - PAMPAS, EL HECHO CON INDICIO DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADO COMO RESULTADO DEL DESARROLLO DE LA ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, CON LA FINALIDAD QUE DISPONGA E IMPLEMENTE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN.	PENDIENTE
INFORME N° 16445-2021-CG/SADEN-AOP	ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR: "REMISIÓN A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA RELACIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y CONTRATOS DE LOS OBLIGADOS A PRESENTAR DECLARACIÓN JURADA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2020".	2	HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA - PAMPAS, QUE DEBE COMUNICAR AL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA - PAMPAS, A TRAVÉS DEL PLAN DE ACCIÓN, LAS ACCIONES QUE IMPLEMENTE RESPECTO AL HECHO CON INDICIO DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADO EN EL PRESENTE INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE (20) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE RECIBIDO EL PRESENTE INFORME.	PENDIENTE
INFORME N° 16390-2021-CG/SEDEN-AOP	ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR: "REGISTRO DE INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN Y MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL, EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS - SIGERSOL, PERIODO 2019.	1	HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE ENTIDAD EL HECHO CON INDICIOS DE IRREGULARIDADES IDENTIFICADOS COMO RESULTADO DEL DESARROLLO DE LA ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, CON LA FINALIDAD QUE DISPONGA E IMPLEMENTE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN.	PENDIENTE



**ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR
ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN**

"Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"

Entidad:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA			
Periodo de seguimiento:	JULIO - DICIEMBRE DE 2022			
N° DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
INFORME N° 18390-2021-CG/SEDEN-AOP	ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR: "REGISTRO DE INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN Y MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL, EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS - SIGERSOL, PERÍODO 2019.	2	HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE ENTIDAD, QUE DEBE COMUNICAR AL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA, A TRAVÉS DEL PLAN DE ACCIÓN (APÉNDICE N.° 2), LAS ACCIONES QUE IMPLEMENTE RESPECTO AL HECHO CON INDICIOS DE IRREGULARIDADES IDENTIFICADO EN EL PRESENTE INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE (20) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE RECIBIDO EL PRESENTE INFORME.	IMPLEMENTADA
INFORME N° 016-2022-OCI/0397-AOP	ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL, PRIMARIA, Y SECUNDARIA EN LA I.E. INTEGRADO DEL CENTRO POBLADO DE CASAY, DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE TAYACAJA, HUANCVELICA".	1	HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE LA ENTIDAD LOS HECHOS CON INDICIO DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADOS COMO RESULTADO DEL DESARROLLO DE LA ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, CON LA FINALIDAD DE QUE DISPONGA E IMPLEMENTE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN.	PENDIENTE
INFORME N° 016-2022-OCI/0397-AOP	ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL, PRIMARIA, Y SECUNDARIA EN LA I.E. INTEGRADO DEL CENTRO POBLADO DE CASAY, DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE TAYACAJA, HUANCVELICA".	2	HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE LA ENTIDAD, QUE DEBE COMUNICAR AL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA, A TRAVÉS DEL PLAN DE ACCIÓN, LAS ACCIONES QUE IMPLEMENTE RESPECTO AL HECHO CON INDICIO DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADO EN EL PRESENTE INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, EN UN PLAZO NO MAYOR DE DIEZ (10) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE RECIBIDO EL INFORME.	IMPLEMENTADA
INFORME N° 017-2022-OCI/0397-AOP	ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR: EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: CREACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO DE SACHACOTO DEL DISTRITO DE SURCUBAMBA, PROVINCIA DE TAYACAJA, DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA.	1	HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE LA ENTIDAD LOS HECHOS CON INDICIO DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADOS COMO RESULTADO DEL DESARROLLO DE LA ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, CON LA FINALIDAD DE QUE DISPONGA E IMPLEMENTE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN.	PENDIENTE
INFORME N° 017-2022-OCI/0397-AOP	ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR: EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: CREACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO DE SACHACOTO DEL DISTRITO DE SURCUBAMBA, PROVINCIA DE TAYACAJA, DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA.	2	HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE LA ENTIDAD, QUE DEBE COMUNICAR AL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA, A TRAVÉS DEL PLAN DE ACCIÓN, LAS ACCIONES QUE IMPLEMENTE RESPECTO A LOS HECHOS CON INDICIO DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADOS EN EL PRESENTE INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, EN UN PLAZO NO MAYOR DE DIEZ (10) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE RECIBIDO EL INFORME.	PENDIENTE
INFORME N° 021-2022-OCI/0397-AOP	ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR: PAGO DE BENEFICIOS ECONÓMICOS EN EL PERÍODO 2017, 2018, 2019 Y 2020 DERIVADOS DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA PACTADOS EN EL PERÍODO 2013, A FAVOR DE LOS TRABAJADORES DE LA ENTIDAD BAJO LOS REGÍMENES LABORALES DE LOS DECRETOS LEGISLATIVOS 276 Y 728.	1	HACER DE CONOCIMIENTO DEL TITULAR DE LA ENTIDAD LOS HECHOS CON INDICIO DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADOS COMO RESULTADO DEL INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, CON LA FINALIDAD DE QUE DISPONGA E IMPLEMENTE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN.	PENDIENTE



**ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR
ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN**

"Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"

Entidad:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA			
Periodo de seguimiento:	JULIO - DICIEMBRE DE 2022			
N° DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
INFORME N° 021-2022-OCI/0397-AOP	ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR: PAGO DE BENEFICIOS ECONÓMICOS EN EL PERIODO 2017, 2018, 2019 Y 2020 DERIVADOS DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA PACTADOS EN EL PERIODO 2013, A FAVOR DE LOS TRABAJADORES DE LA ENTIDAD BAJO LOS RÉGIMENES LABORALES DE LOS DECRETOS LEGISLATIVOS 276 Y 728.	2	HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE LA ENTIDAD, QUE DEBE COMUNICAR AL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA, A TRAVÉS DEL PLAN DE ACCIÓN, LAS ACCIONES QUE IMPLEMENTE RESPECTO AL HECHO CON INDICIO DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADO EN EL INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, EN UN PLAZO NO MAYOR DE DIEZ (10) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE RECIBIDO EL PRESENTE INFORME.	PENDIENTE
INFORME N° 022-2022-OCI/0397-AOP	ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR: PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 16-2022-CS/MPT-1, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO "CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VEC. TRAMO: LUICHOPAMPA A PACOCCASA DE LOS CENTROS POBLADOS DE QUINTAO Y JATUSPATA EN LOS DISTRITOS DE SURCUBAMBA Y ANDAYMARCA DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA-HUANCAVELICA".	1	HACER DE CONOCIMIENTO DEL TITULAR DE LA ENTIDAD LOS HECHOS CON INDICIO DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADOS COMO RESULTADO DEL INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, CON LA FINALIDAD DE QUE DISPONGA E IMPLEMENTE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN.	PENDIENTE
INFORME N° 022-2022-OCI/0397-AOP	ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR: PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 16-2022-CS/MPT-1, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO "CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VEC. TRAMO: LUICHOPAMPA A PACOCCASA DE LOS CENTROS POBLADOS DE QUINTAO Y JATUSPATA EN LOS DISTRITOS DE SURCUBAMBA Y ANDAYMARCA DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA-HUANCAVELICA".	2	HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE LA ENTIDAD, QUE DEBE COMUNICAR AL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA, A TRAVÉS DEL PLAN DE ACCIÓN, LAS ACCIONES QUE IMPLEMENTE RESPECTO AL HECHO CON INDICIO DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADO EN EL INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE (20) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE RECIBIDO EL PRESENTE INFORME.	PENDIENTE
INFORME N° 024-2022-OCI/0397-AOP	ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR: EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL ENTRE LOS ANEXOS DE CHILLIGUA, HUACACHI, CHINCHIPAMPA, MATARA, SAMBOCACHI, UCUCAPAMPA Y CENTRO POBLADO DE SOCOS DEL DISTRITO DE SURCUBAMBA PROVINCIA DE TAYACAJA, DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA.	1	HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE LA ENTIDAD LOS HECHOS CON INDICIO DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADOS COMO RESULTADO DEL DESARROLLO DE LA ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, CON LA FINALIDAD DE QUE DISPONGA E IMPLEMENTE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN.	PENDIENTE
INFORME N° 024-2022-OCI/0397-AOP	ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR: EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL ENTRE LOS ANEXOS DE CHILLIGUA, HUACACHI, CHINCHIPAMPA, MATARA, SAMBOCACHI, UCUCAPAMPA Y CENTRO POBLADO DE SOCOS DEL	2	HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE LA ENTIDAD, QUE DEBE COMUNICAR AL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA, A TRAVÉS DEL PLAN DE ACCIÓN, LAS ACCIONES QUE IMPLEMENTE RESPECTO A LOS HECHOS CON INDICIO DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADOS EN EL PRESENTE INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE (20) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE RECIBIDO EL INFORME.	IMPLEMENTADA



ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN

“Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación”

Entidad:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA			
Periodo de seguimiento:	JULIO - DICIEMBRE DE 2022			
N° DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
	DISTRITO DE SURCUBAMBA PROVINCIA DE TAYACAJA, DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA.			
INFORME N° 027-2022-OCI/0397-AOP	ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR: EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DE RODAPATA, VIRGENPATA Y SILLAPATA EN EL CENTRO POBLADO DE SACHACOTO DEL DISTRITO DE SURCUBAMBA-TAYACAJA- HUANCAVELICA.	1	AL TITULAR DE LA ENTIDAD, ADOPTAR LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS, A FIN DE SUPERAR LOS HECHOS IRREGULARES EVIDENCIADOS COMO RESULTADO DE LA ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR.	PENDIENTE
INFORME N° 17692-2022-CG/DEN- AOP	ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR: GENERACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS ÓRDENES DE COMPRA EN LA PLATAFORMA DE CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS DE ACUERDOS MARCO A CARGO DE PERÚ COMPRAS.	1	HACER DE CONOCIMIENTO DEL TITULAR DE LA ENTIDAD LOS HECHOS CON INDICIO DE IRREGULARIDADES IDENTIFICADOS COMO RESULTADO DEL INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, CON LA FINALIDAD DE QUE DISPONGA E IMPLEMENTE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN.	PENDIENTE
INFORME N° 17692-2022-CG/DEN- AOP	ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR: GENERACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS ÓRDENES DE COMPRA EN LA PLATAFORMA DE CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS DE ACUERDOS MARCO A CARGO DE PERÚ COMPRAS.	2	HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE LA ENTIDAD, QUE DEBE COMUNICAR AL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA-PAMPAS, A TRAVÉS DEL PLAN DE ACCIÓN, LAS ACCIONES QUE IMPLEMENTE RESPECTO AL HECHO CON INDICIO DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADO EN EL PRESENTE INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE (20) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE RECIBIDO EL PRESENTE INFORME.	PENDIENTE
INFORME N° 19608-2022-CG/DEN- AOP	ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR: PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL USO DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PARA ATENCIÓN A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD, CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2021.	1	HACER DE CONOCIMIENTO DEL TITULAR DE LA ENTIDAD EL HECHO CON INDICIO DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADO COMO RESULTADO DEL INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, CON LA FINALIDAD DE QUE DISPONGA E IMPLEMENTE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN.	PENDIENTE
INFORME N° 19608-2022-CG/DEN- AOP	ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR: PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL USO DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PARA ATENCIÓN A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD, CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2021.	2	HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE LA ENTIDAD, QUE DEBE COMUNICAR AL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA-PAMPAS, A TRAVÉS DEL PLAN DE ACCIÓN, LAS ACCIONES QUE IMPLEMENTE RESPECTO A LOS HECHOS CON INDICIO DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADO EN EL PRESENTE INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE (20) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE RECIBIDO EL PRESENTE INFORME.	PENDIENTE
INFORME N° 21357-2022-CG/DEN- AOP	ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL Y/O PROYECTOS O INICIATIVAS.	1	HACER DE CONOCIMIENTO DEL TITULAR DE LA ENTIDAD EL HECHO CON INDICIO DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADO COMO RESULTADO DEL INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, CON LA FINALIDAD DE QUE DISPONGA E IMPLEMENTE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN.	PENDIENTE
INFORME N° 21357-2022-CG/DEN- AOP	ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR: PLAN DE GOBIERNO DIGITAL Y/O PROYECTOS O INICIATIVAS.	2	HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE LA ENTIDAD, QUE DEBE COMUNICAR AL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA-PAMPAS, A TRAVÉS DEL PLAN DE ACCIÓN, LAS ACCIONES QUE IMPLEMENTE RESPECTO A LOS HECHOS CON INDICIO DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADO EN EL PRESENTE INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE (20) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE RECIBIDO EL PRESENTE INFORME.	PENDIENTE

